HISPANIA

VOLUME II October, 1919 NUMBER 4

EL PRIMER CONGRESO INTERNACIONAL DE HISPANISTAS

En primeros de julio de 1914, cuando nadie pensaba en la inminencia de una guerra como la presente, lancé la idea de un Primer Congreso Internacional de Hispanistas. La necesidad de él, me pareció y sigue pareciéndome indiscutible. Cada día es mayor en todos los países civilizados—decía yo entonces para explicarla y convencer a las gentes—el número de los estudiosos que se dedican a investigar y esclarecer los hechos de la historia española en sus diferentes órdenes: político, social, literario, jurídico, artístico, etc.; y cada día, también, crece el número de los sociólogos, economistas y estadistas a quienes interesa de una manera simpática la observación y conocimiento de la España actual como factor en la obra común humana, presente y futura.

Ese interés ha crecido enormemente por causa de la guerra. Sus motivos circunstanciales los he expuesto en numerosos artículos publicados en periódicos de España y de América, que he reunido, sistematizándolos, en un libro reciente.[1] No creo útil, ni aun legítimo, repetir lo que con todo pormenor digo en otro lugar. Pero el hecho de haber aumentado considerablemente en muchos países del Antiguo y el Nuevo Mundo, el movimiento de atención hacia el idioma, la literatura, la historia, la vida económica y hasta el carácter y psicología del pueblo español, conviene acentuarlo, porque justifica más y más la necesidad y utilidad del Congreso de Hispanistas.

[1] *España y el programa americanista,* Madrid, 1917.

Es curioso advertir que hasta hoy no se haya pensado en cosa semejante. Ni en asamblea especial, ni en sencilla reunión de compañeros de trabajo, se han juntado nunca quienes responden unánimes al apelativo de "hispanistas," cualquiera que sea el orden de la vida española a que dirijan sus estudios.

Suelen, ciertamente, encontrarse algunos en los Congresos internacionales de materia histórica, en que la de España es un elemento diminuto; pero están en ellos, no sólo en minoría, sino ahogados por la natural superioridad numérica de los cultivadores de otros asuntos.

Ciertamente, también, los Congresos Internacionales de Americanistas se pueden estimar en gran parte como Congresos de Historia española; pero ni ésta es la única en ellos ni sería exacto (tampoco conveniente), limitar nuestro campo histórico al sector colonial, con ser éste tan importante. Mucho menos habría exactitud ni conveniencia en limitar el hispanismo al órden histórico, por muy ampliamente que entendamos la palabra arrancándola de la limitación lingüística y literaria a que propenden traerla los que, por su vocación y sus estudios, no ven más que esos aspectos en la vida espiritual de un país.

Creo, por el contrario, que conviene concentrar y enlazar eficazmente todos los aspectos según los cuales interesa hoy España a gran número de naciones: unas, totalmente extranjeras; otras que comparten con nosotros el idioma y la formación troncal. Es innecesario decir que los distintos órdenes de vida y actividad de un pueblo, por muy apartados que parezcan y por muy grande que necesite ser la especialización que su estudio requiere, están profundamente ligados entre sí en el fondo común psicológico y geográfico de que proceden. En acercarlos y hacerlos servirse mutuamente, hay provecho para todos. Lo peor en esto, como en las demás cosas de la vida humana, es el exclusivismo, que estiriliza muchos esfuerzos, recortándoles el horizonte.

Nada se opone, claro es, a que, dentro de esta concentración de materias al rededor del nombre y de la realidad de España, se diferencien Secciones del Congreso aludido, en cada una de las cuales se agrupen los especialistas respectivos.

Pero la idea que yo tenía de ese Congreso en 1914, necesita hoy algunas rectificaciones. Pensaba yo entonces que podría reunirse con motivo de las proyectadas fiestas cervantinas de 1916. El estallido de la guerra hizo imposible esa fecha realmente insustituible en cir-

cunstancias normales. Ahora, no cabe proyectar nada sino para después de la paz; pero tarde más o menos ese momento, hay que convenir en que es preciso ir preparando la opinión para que la asamblea de hispanistas se verifique. Por eso no he creido inoportuno hablar ahora de ella.

La segunda rectificación a mi plan de 1914 consiste en el título del Congreso. No me cabe la menor duda de que, aún después de la paz, y durante algunos años (quizá muchos), ningún Congreso podrá ser internacional, mejor dicho, *universal.* A menos que en Alemania se produzca y arraigue una revolución que aniquile el militarismo y el autocratismo prusianos y salve la parte generosa y humana del alma colectiva, los hispanistas de los países aliados no podrán convivir con los de los imperios centrales mientras duren los legítimos resquemores que la guerra levantó y que la mayoría de los intelectuales alemanes no ha tenido siquiera la previsión egoista de evitar, pensando en el futuro. Y aunque España sea una nación neutral, nadie podría aquí, sin seguro fracaso, convocar y hacerse la ilusión de reunir en una misma asamblea a los historiadores, a los americanistas, a los economistas, etc., de todos los países que han luchado a mano armada. Si alguien alimenta en España esa ilusión, hay que estimarlo de una candidez paradisiaca.

Y no se me arguya que yo he opinado de distinto modo en un libro sobre la guerra. Lo que allí dije es muy distinto de lo que escribo ahora. Defendí entonces la perpetuidad de la civilización, contra los pesimistas que veían en la guerra presente la catástrofe irremisible de la vieja Europa, la pérdida para siempre de los progresos alcanzados mediante esfuerzos seculares o, cuando menos, de la cooperación universal para el mantenimiento y desarrollo de las ventajas civilizadoras logradas hasta hoy por la humanidad. A ese próposito dije que las necesidades humanas son más fuertes que las pasiones y que la voluntad de los individuos, y que aun en el caso de permanecer estos, por más o menos tiempo, en hosca incomunicación social, las ideas y las invenciones científicas seguirán salvando las fronteras y sirviendo para todos, aparte la vida propia que las diferentes actividades civilizadoras han logrado ya en los más de los pueblos. Pero esa cooperación espontánea, difusa y latente-analoga a la que señalan los economistas en la esfera de actividad que estudian, a diferencia de la cooperación reflexiva que produce entidades sociales bien definidas—es muy otra cosa que la convivencia

personal que por mucho tiempo todavía, será imposible a los hombres de las naciones beligerantes, y que, cuando menos, evitarán mientras puedan, movidos por invencible repugnancia.

Los Congresos de Hispanistas, pues, tienen que comenzar por una asamblea en que se congreguen solamente los cultivadores de los estudios que dicen relación a nuestra patria y sean ciudadanos de Francia, Italia, Inglaterra, Portugal, Belgica, Grecia, Servia, Suiza, quizá Rusia, las naciones neutrales del Norte de Europa, Japón y toda América. No se me dirá que son pocos. Recibir a los demás, sería tanto como privarse de la presencia de éstos; y en la alternativa, la elección de todo buen español, aunque no sea aliadófilo no es dudosa.

A mi juicio, los trabajos de ese Congreso deberían consistir en:

1°. Proposiciones concernientes a la organización de trabajos eruditos colectivos, a la formación de grupos internacionales de especialistas y a la de centros también internacionales de investigaciones y bibliografía hispanista.

2°. Proposiciones relativas al establecimiento de bibliotecas hispanistas y de depósitos de venta de libros españoles modernos, en todos los países del mundo donde existan corrientes o motivos de interés hacia España.

3°. Discusión de temas referentes a las relaciones económicas, jurídicas, docentes, etc., entre España y las naciones representadas en el Congreso.

4°. Lectura de resúmenes en que cada representación nacional, por medio de uno o varios de sus individuos, exponga los resultados a que en su país llegan actualmente los estudios hispanistas y la cooperación que principalmente requieren de los investigadores españoles.

5°. Proposiciones relativas especialmente a intercambio de profesores y de publicaciones entre los centros e instituciones docentes de las naciones que acudan al Congreso.

6°. Fijación de los puntos de historia y actualidad hispanista que, por su desconocimiento o lagunas de que adolecen, exijan un esfuerzo mayor colectivo para esclarecerlos.

A estos seis números podrían añadirse muchos otros que la comisión organizadora determinaría. Lo que yo quisiera evitar, hasta donde sea posible, es, de una parte, las discusiones doctrinales, que no tienen utilidad alguna y solo sirven para el desarrollo de la vanidad

oratoria, que no es fruto exclusivo de España; y de otra, las lecturas de esas comunicaciones que nadie o muy pocos oyen y de las cuales se entera uno mucho mejor al tener las impresas en los tomos de Actas y Trabajos.

En cambio, conviene llamar la atención de modo especialísimo acerca de los estudios comparados, en que la cooperación internacional es insustituible. Todo el mundo sabe que muchos puntos de la historia política, jurídica, económica, etc., así como otros relativos a instituciones, legislación, movimientos sociales y demás fenómenos sociales de los tiempos presentes, no se explican bien en ningun país sino a la luz de lo que en igual materia se ha producido o se produce en otros vecinos.

Para la investigación de todas estas compenetraciones y relaciones internacionales, un congreso como el que propongo sería de resultados grandísimos, en cuanto fuese ocasión para establecer aquellas cooperaciones de trabajos que, repartiendo bien las diferentes operaciones necesarias y concertándolas, diesen un resultado lo más completo y rápido posible.

También llamo la atención hacia los asuntos de propiedad intelectual y de traducciones, lecturas, representaciones y audiciones de obras literarias y artísticas. Acerca de todo esto, hay mucho que hacer todavía y que a todos conviene. Los hispanistas de corazón podrían cooperar eficacísimamente, en sus respectivos países, para la adopción de medios que originarían una difusión segura y rápida de las producciones intelectuales de que son admiradores y que aún desconocen millones de gentes.

¿A que seguir? El campo es tan vasto, que seguramente de todas partes, a poco que se comenzara la preparación del Congreso, vendrían sujestiones utilísimas.

Esa preparación puede hacerse sin prisas, pero sin abandono, apoyándola en la base de las instituciones que ya existen en algunas naciones v. gr. el "Instituto de estudios hispánicos" de París; la "Hispanic Society" de Nueva York, las revistas hispanistas de varios países, etc., y desde luego, las Academias, Ateneos y Sociedades históricas, económicas, geográficas, etc., creadas en los países de habla española por los nacionales y por los emigrantes.

La idea está lanzada. Si fructifica, yo seré un modesto obrero de ella, resuelto a trabajar porque en España encuentre la acogida que nuestro propio interés aconseja.

Rafael Altamira